

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 0004-2026-BCRP-N

Lima, 5 de febrero de 2026

CONSIDERANDO QUE:

Se ha recibido invitación del *Bank for International Settlements* (BIS) para participar en el *Annual Meeting of Emerging Market Deputy Governors 2026*, asimismo, se sostendrán reuniones bilaterales en dicha institución, eventos que se realizarán del 9 al 13 de marzo de 2026 en la ciudad de Basilea, Suiza;

El Banco Central de Reserva del Perú es miembro pleno de dicha Institución y el señor Paul Castillo Bardález, Gerente General, participará como representante del Banco en dicha reunión;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N°27619, su Reglamento, el Decreto Supremo N°047-2002-PCM y sus normas modificatorias y, estando a lo acordado por el Directorio en su sesión del 29 de enero de 2026;

SE RESUELVE:

Artículo 1°. - Autorizar la misión en el exterior del señor Paul Gonzalo Castillo Bardález, Gerente General, del 9 al 13 de marzo de 2026, a la ciudad de Basilea, Suiza, y el pago de los gastos, a fin de que participe en los eventos indicados en la parte considerativa de la presente resolución.

Artículo 2°. - El gasto que irrogue dicho viaje será como sigue:

Pasaje	US\$ 1920,62
Viáticos	<u>US\$ 1790,00</u>
TOTAL	US\$ 3710,62

Artículo 3°. - Esta resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

Publíquese.

Julio Velarde
Presidente